

Fonasa activa sistema de atención para víctimas de siniestros

Ante la emergencia provocada por los incendios en el sur del país, el Ministerio de Salud y el Fondo Nacional de Salud (Fonasa) activaron el Sistema de Atención de Fonasa para Emergencias y Desastres (SAFED), que busca facilitar la atención para víctimas que resultaron heridas en los siniestros. El convenio implica una alianza con prestadores privados, como la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), Andes Salud, BUPA, Integramédica, Clínica Biobío, Sanatorio Alemán y Red de Salud UC CHRISTUS. Los beneficiarios de esta alianza son los afiliados a Fonasa que residan en la regiones del Ñuble y Biobío y que cuenten con la Ficha Básica de Emergencia (FIBE). El beneficio cubre atenciones ambulatorias, no hospitalización, y durará hasta la vigencia de la alerta sanitaria, es decir, hasta el 31 de marzo de 2026.